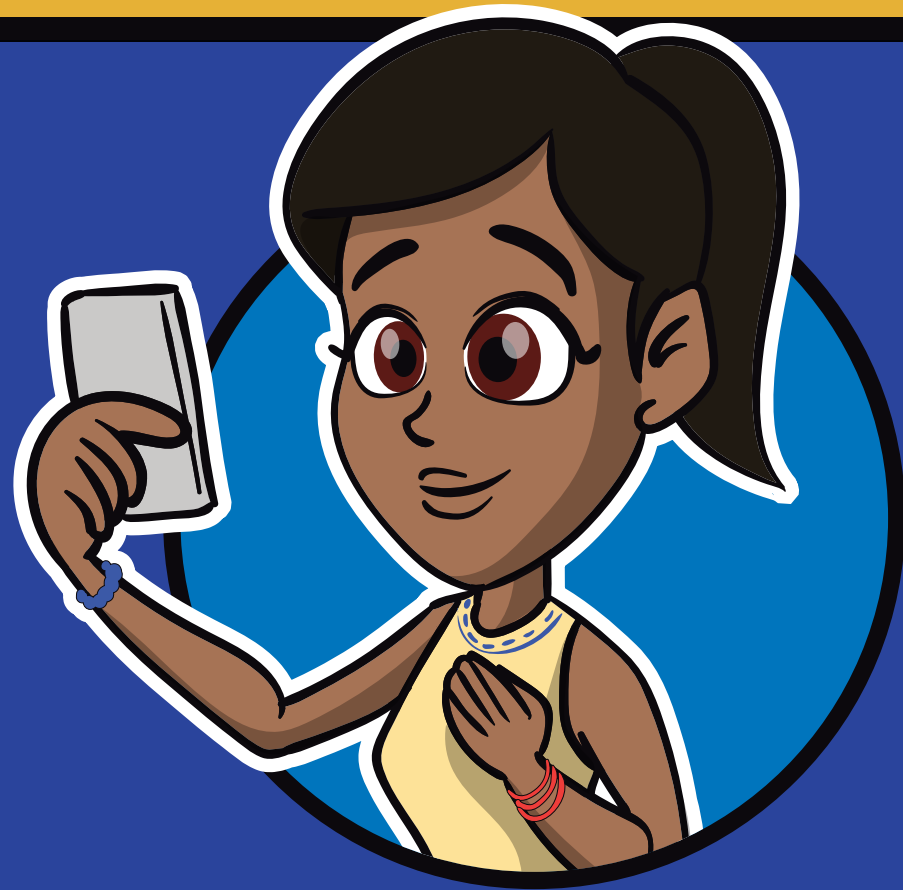


# ¿Qué son los **DELITOS POR MEDIOS DIGITALES ?**

Es el **DELITO** de tomar la imagen de una persona, de una fotografía o un video, sin su autorización, para utilizarla de cualquier forma que afecte a la persona en su reputación.



## ¿Cómo funciona?

El criminal obtiene fotos que la víctima ha publicado en sus redes sociales o en otras plataformas.



Utiliza las fotos para crear perfiles falsos, puede realizar modificaciones y/o las transmite sin autorización de la persona afectada.



Es posible que amigos suban fotos junto a la víctima, sin contar con su autorización.



### **Sabías que:**

Aplicaciones como Fakeapp permiten crear videomontajes, lo que permite, por ejemplo, ubicar el rostro de una persona en videos pornográficos.



Para conocer más, accede a: <https://educacion.gob.ec>